

## CONVOCATORIA PARA CONTRATAR UN (1) PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN DURANTE EL SEMESTRE B – 2020

Perfil para la contratación de un (1) profesional en Psicología, para apoyo en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Nariño para el Semestre B de 2020, en cumplimiento del Artículo 22 del Acuerdo 126 de 15 de diciembre de 2014 del Consejo Superior de la Universidad de Nariño:

### PERFIL

<b>No.</b>	Uno (1)
<b>Dependencia:</b>	Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Proceso:</b>	Gestión Humana
<b>I. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollar todas las acciones de apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</li><li>2. Acompañar y verificar el plan de trabajo que desarrolla la aseguradora de Riesgos Laborales en la Universidad.</li><li>3. Realizar procesos de capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo</li><li>4. Gestionar los factores de riesgo psicosocial desde los componentes individuales, intralaborales y extralaborales que constituyan factores de riesgo para los trabajadores.</li><li>5. aplicar baterías de riesgo psicosocial</li><li>6. Ofrecer atención psicológica a los trabajadores que lo requieran</li><li>7. Intervención a grupos focales en clima laboral</li><li>8. Implementación de SVE Psicosocial</li><li>9. Priorizar las intervenciones psicológicas en los grupos de mayor vulnerabilidad.</li><li>10. Participar en las reuniones del comité de convivencia laboral</li><li>11. Capacitación en temáticas para prevención de riesgo psicosocial</li><li>12. Apoyar y ejecutar las actividades de la Oficina de Seguridad y salud en el trabajo</li><li>13. Elaborar y entregar informes</li><li>14. Realizar seguimiento a indicadores y metas alcanzadas.</li><li>15. Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes y manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros</li><li>16. Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.</li><li>17. Aplicar en el desarrollo de sus funciones, los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad.</li><li>18. Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño, y el perfil del empleo.</li></ol>	
<b>II. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los diferentes procesos de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizan de manera ética y eficiente.</li><li>2. La Universidad recibe la información necesaria de manera útil, eficaz y clara.</li><li>3. Los usuarios están asesorados y orientados en los diferentes procesos.</li><li>4. Todos los equipos, materiales y documentos se encuentren completos y clasificados.</li><li>5. Documentos de registro y control adaptados y validados por las dependencias competentes de la Universidad de Nariño, en cuanto a construcción y aplicación.</li></ol>	

6. Las actividades relacionadas con el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, se desarrollan de acuerdo a su competencia y responsabilidad. 7. Los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad, son aplicados en el desarrollo de sus funciones. 8. Funciones asignadas, ejecutadas de manera ágil y oportuna, permitiendo un desarrollo normal de las actividades de la Universidad.			
<b>III. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>			
1. Conocimiento de la Normatividad interna y externa 2. Conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Conocimientos en sistemas. 4. Atención al usuario. 5. Administración. 6. Conocimientos en manejo de archivo. 7. Redacción. 8. Manejo de equipos y sistemas.			
<b>IV REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>			
<b>Estudios</b>		<b>Experiencia</b>	
Título de profesional en Psicología, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo		Dos (2) años de experiencia relacionada	
<b>VII FACTORES DE EVALUACIÓN</b>			
No.	Factor de evaluación	Puntaje	Criterios de evaluación
1	<b>Hoja de Vida</b>	60 puntos	Idoneidad Profesional: Título Profesional de Psicólogo. Título Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Experiencia certificada relacionada.
2.	<b>Entrevista.</b>	30 puntos	Se desarrollará una entrevista para evaluar competencias profesionales en procesos de seguridad y salud en el trabajo, batería de riesgo psicosocial, evaluación psicológica y gestión del talento humano, así como trabajo en equipo, atención al usuario, manejo de equipos y sistemas.
3	<b>Apoyo a la Industria Nacional</b>	10 puntos	Se otorgará 10 puntos a nacionales Colombianos y 5 puntos a aspirantes extranjeros
<b>Puntaje Total</b>		100 puntos	
<b>V CRITERIOS DE DESEMPATE</b>			

En caso de presentarse empate entre dos o más aspirantes, el Comité Técnico de Selección tendrá como criterios de desempate, en su respectivo orden, los siguientes:

1. Personas que aspiren laboralmente a su primera contratación.
2. Minorías étnicas.
3. Víctima del conflicto armado colombiano, situación que se acreditará con el respectivo certificado proferido por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
4. Haber obtenido el mayor puntaje en los instrumentos de selección escritos.
5. Ser egresado distinguido o graduado con honores de la Universidad de Nariño.
6. Nacionales colombianos.
7. Personas en situación de discapacidad.

## **PERÍODO DE VINCULACIÓN**

Primero (1) de noviembre a treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

## **CRONOGRAMA**

1. Recepción Hojas De Vida

Lunes 26/10/2020 desde las 10:00 a.m. hasta miércoles 28/10/2020 a las 05:30 p.m. en el correo Electrónico [saludocupacional@udenar.edu.co](mailto:saludocupacional@udenar.edu.co)

2. Evaluación Hojas De Vida

Jueves 29/10/2020 11:00 a. m. 29/10/2020 12:00 a. m.

3. Publicación Convocados a Entrevista

Jueves 29/10/2020 a las 03:00 p.m. Página Web Universidad De Nariño

4. Entrevista

Viernes 30/10/2020 desde las 09:00 a.m. a 30/10/2020 a las 12:00 a. m. Plataforma Zoom

5. Publicación De Resultados

Viernes 30/10/2020 05:30 p. m. Página Web Universidad De Nariño

San Juan de Pasto, 26 de octubre de 2020

ORIGINAL FIRMADO

**JAIRO GUERRERO GARCIA**  
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Paola De los Rios Gutiérrez, Jefe Recursos Humanos